

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL, GRUPO A y B

Curso 2020- 2021

(Fecha última actualización:09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020

)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Ámbito de acción en educación social	Diversidad e inclusión social	2º	1º	7,5	Obligatorio
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
PABLO GALINDO CALVO (GRUPO A) MARÍA JESÚS SANTIAGO SEGURA (GRUPO B)			PABLO GALINDO CALVO Dpto. Sociología, Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Cartuja s/n 18071 Granada galindo@ugr.es Despacho 505 Tlf: 958 242781 MARÍA JESÚS SANTIAGO SEGURA Dpto. Sociología, Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Cartuja s/n 18071 Granada E-mails mjsantiago@ugr.es		



	<p>HORARIO DE TUTORÍAS</p> <p>Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia</p> <p>Sitio web de la asignatura, en la plataforma PRADO: https://PRADO.ugr.es/</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	
Grado en Educación Social	
RECOMENDACIONES	
Se recomienda al estudiantado estar pendiente de las noticias diarias, seguir la prensa en sus diferentes formatos, así como otros contenidos relacionados con la asignatura	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> • Aproximaciones sociológicas a la diversidad: conceptos y procesos. • Igualdad y ciudadanía social en la crisis del Estado de Bienestar. • Las principales fuentes de diversidad social. • Educación social y políticas de inclusión social. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>-Competencias generales (C4-C12)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.(C4) • Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.(C5) 	



- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. (C6)
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. (C7)
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. (C8)
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. (C9)
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. (C10)
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.(C11)
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. (C12).

-Competencias específicas

- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana (CDM3.3).
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible (CDM3.4).
- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar (CDM3.5).

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



- Comprender y saber utilizar la terminología y la metodología básicas de la Sociología de la Educación.
- Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos sociales, culturales e históricos, y su repercusión en las prácticas escolares concretas, y en la política y legislación educativa autonómica, nacional e internacional.
- Analizar críticamente la sociedad actual y su relación con la educación, tanto en el ámbito familiar y escolar, cuanto en otras agencias de socialización y espacios sociales de relevancia en la actualidad.
- Estudiar y analizar el contexto social de los agentes educativos, con especial atención al alumnado y al profesorado, de los centros educativos y de las distintas estructuras e instituciones implicadas en la tarea educativa.
- Analizar el papel educativo de las familias.
- Analizar e interpretar las relaciones de género, clase social, etnia, cultura y religión, que inciden en los procesos educativos.
- Estudiar y analizar las situaciones de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social en la educación.
- Adquirir hábitos de trabajo y actitudes de colaboración, respeto y rigor intelectual, que capaciten para el desarrollo de actuaciones con otros profesionales y personas que intervengan en las situaciones y procesos educativos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

TEMA 1. La sociología de la diversidad y la inclusión social. Definiciones y aproximaciones sociológicas a los fenómenos, conceptos y procesos sociales de la:

- Diversidad

Doytcheva, Milena. Usages français de la notion de diversité: permanence et actualité d'un débat. *Sociologie*, 2010/4 Vol. 1, p. 423-438.

Essomba, Miguel Ángel. *10 ideas clave : la gestión de la diversidad cultural en la escuela*. Barcelona : Graó, 2008

Gil, M^a del Carmen. *Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social desde la escuela*. Sevilla: Alcalá de Guadaira, 2005.



Gimeno Collado, Adelina. *La familia : el desafío de la diversidad*. Barcelona : Ariel, 1999

Junter, Annie y Sénac-Slawinski, Réjane. La diversité : sans droit ni obligation, *Revue de l'OFCE*, 2010/3 n° 114, p. 167-195.

Lipson, Daniel N. Where's the Justice? Affirmative Action's Severed Civil Rights Roots in the Age of Diversity. *Perspectives on Politics*. December 2008 | Vol. 6/No. 4, pp.691-706

Marí Ytarte, Rosa María. *Diversidad, identidades y ciudadanías: la educación social como cultura ciudadana*. Valencia : Nau Llibres, 2005.

Martín Palomo, María Teresa (2016): *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. Madric: CEPC. En especial capítulo V (pp. 151-172).

Martín Palomo, M.T (2010): "Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía". Zerbitzuan, 48.

Martínez, Miquel y Bujons, Carlota (coords.) *Un lugar llamado escuela : en la sociedad de la información y de la diversidad*. Barcelona : Ariel, 2001.

Van Soest, Dorothy & García, Betty. *Diversity Education for Social Justice*. Virginia: Council on Social Work Education, 2003

- Desigualdad

Henaff, Nolwen et al., Revisiter les relations entre pauvreté et éducation, *Revue Française de Socio-Économie*, 2009/1 n° 3, p. 187-194.

López-Aranguren, Eduardo. *Problemas sociales: desigualdad, pobreza, exclusión social*. Madrid: Biblioteca nueva, 2005.

Moreno, Luis. "Ciudadanía, desigualdad social y Estado del bienestar". Unidad de Políticas Comparadas (CSIC). Documento de Trabajo 03-08. Agosto 2003.

Peter, Tracey; Edgerton, Jason D. y Roberts, Lance W. Welfare regimes and educational inequality: a cross-national exploration. *International Studies in Sociology of Education*, 20:3, 241 – 264, 2010.

Vite, Miguel Ángel. La nueva desigualdad. *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 38, núm. 148, enero-marzo / 2007, pp. 42-68.

- Igualdad

Brunet, Pierre. Sommes-nous égaux face au hasard?, laviedesidees.fr, 12 marzo 2009.

Duru-Bellat, Marie. *La discrimination positive et l'égalité de chances*. laviedesidees.fr, 30 mayo 2011.

Spitz, Jean-Fabien. *La Valeur égalité. Leçons pour la gauche européenne*. Publicado en laviedesidees.fr, el 14 de junio de 2011

- Exclusión

Bendit, R.; Hahn, M. y Miranda, Ana (comp.) (2008). *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*. Editorial Prometeo.

Escudero, Juan Manuel y Sáez, Juan (coords.). *Exclusión social, exclusión educativa*. Murcia: Diego Marín, 2006.



Hernández, Manuel (coord.). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008.

Raya, Enrique E. (coord.). *Exclusión/inclusión social en la ciudad de Granada: estudios y propuestas del Observatorio sobre Exclusión Social y Políticas de Inclusión (2003-2004) : síntesis*. Granada : Maristán, 2004.

- **Inclusión social**

Castel, Robert (1995): "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", Archipiélago nº 21, 27-36.

Castel, Robert (2014): "Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre", Revista Internacional de Sociología, vol. 72, extra 1, 15-24.

Comisión Europea. *Éducation et formation pour l'inclusion sociale Réussites européennes*. Bélgica: Unión Europea, 2010.

Krichesky, Marcelo (comp.). *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión*. Buenos Aires: Fundación SES, 2008.

Tezamos, José Félix (ed.). *Tencias en desigualdad e inclusión social*. Madrid: Editorial Sistema, 2001.

- **Democracia**

Chauvel, Séverine. *Penser la démocratisation scolaire*, lavedesidees.fr 9 noviembre 2009.

Estefanía, Joaquín (dtr.). *Informe sobre la democracia en España 2010: la erosión de la confianza y el bienestar : contra la desafección*. Madrid: Fundación Alternativas, 2010.

Estefanía, Joaquín (dtr.). *Informe sobre la democracia en España 2012*. Madrid : Fundación Alternativas, 2012.

Saramago, José. *Democracia y universidad*. Madrid : Editorial Complutense, 2010.

TEMA 2. Igualdad y ciudadanía social en la crisis del Estado de Bienestar.

Brites, Walter Fernando. *Neoliberalismo, exclusión social y la deconstrucción de la ciudadanía* [Recurso electrónico]. Santa Fe, Argentina: El Cid Editor, 2009, <http://0-site.ebrary.com.adrastea.ugr.es/lib/univgranada/docDetail.action?docID=10327140>

Cotarelo, Ramón. *Del estado del bienestar al estado del malestar : la crisis del estado social y el problema de la legitimidad*. Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1990.

Judt, Tony. *Algo va mal*. Madrid: Taurus, 2010

Rosanvallon, Pierre. *La crise de l'État-providence*. Paris: Seuil, 1992.

Pataut, Étienne. *L'invention du citoyen européen*. Lavedesidees.fr, 2 junio 2009

Touraine, Alain. *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós, 2005.



TEMA 3. Educación social y políticas de inclusión social.

Álvarez-Uría, Fernando (Ed.). *Marginación e inserción*. Madrid: Ediciones Endymión, 1992.

Blanco, Rosa. "La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy", *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 2006, vol.4, nº3,

"Educación social y políticas sociales (monográfico)". *Revista de educación social (online)*. 2 mayo 2007, <http://www.eduso.net/res/archivo.php?m=c&b=9> Res es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). ISSN 1698-9097. En concreto: Céspedes, Atanasi, "Políticas sociales, educación y ciudadanía".

UNESCO. *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. París: 2009.

TEMA 4. Las principales fuentes de diversidad social

Este tema 4 se prepara con los trabajos que cada grupo ha presentado en clase y ha subido a ZONAS COMUNES DE PRADO.

Bottero, Wendy e Irwin, Sarah. Locating difference: class, 'race' and gender, and the shaping of social inequalities. *The Sociological Review* 2003, pp. 463-483.

- Clase social

Anyon, Jean. Clase social y conocimiento escolar. En Fdez Enguita, M. y Sánchez, J. *Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Barcelona: Ariel, 1999.

- Género y sexualidad

Khzami, Salah-Eddine et al. Description et déterminants des conceptions des enseignants de 4 pays méditerranéens sur l'éducation à la sexualité, *Santé Publique*, 2008/6 Vol. 20, p. 527-545.

Martínez Quintana, Violante. Problemas sociales de género en el mundo global. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces y Fundación Luis Vives, 2006.

Nieto, José Antonio. *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*. Bellaterra, 2008.

-----, *Sociodiversidad y sexualidad*. Talasa Ediciones, 2011.

- Etnia, religión

Barton, Adrian y John, Nick. Pragmatism and the Third Way: An Open Door for New Racism? *Social Policy & Society* 4:3, 283-29, 2005.

Equipo Barañi (2001). *Mujeres Gitanas y Sistema Penal*. Editorial Metyel, Madrid (Equipo Barañi: Hernández, Graciela; Imaz, Elixabete; Martín Palomo, María Teresa; Naredo, María; Pernas, Begoña; Wagman, Daniel y Tandogan, Ayxel).

Imaz, E. y Martín Palomo, M.I. (2007): "Las otras otras: extranjerías y gitanas en las cárceles españolas", en Conchi San



Martín y Barbara Biglia (Eds.), *Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género*, Virus, Barcelona, 2007, 217-226.

Leonetti, Antoine. "5. Diversité et droits culturels : l'épreuve conventionnelle de l'Unesco", in Lluís Bonet et Emmanuel Négrier *La fin des cultures nationales?. La Découverte « Recherches/Territoires du politique »*, 2008 p. 83-95.

Rushton, Michael. A Note on the Use and Misuse of the Racial Diversity Index. *The Policy Studies Journal*, Vol. 36, No. 3, 2008, pp.445-459.

- Discapacidad

Apple, Michale. Len Barton, critical education and the problem of 'decentered unities'. *International Studies in Sociology of Education*, Vol. 20, No. 2, June 2010, 93–107.

Goodley, Dan y Runswick-Cole, Catherine. Len Barton, inclusion and critical disability studies: theorising disabled childhoods. *International Studies in Sociology of Education*, 20:4, 273 – 290, 2010.

Martín Palomo, María Teresa (2010). "Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía", *Zerbitzuan*, núm. 48, 57-69.

- Sinhogarismo

Cabrera, Pedro José y Rubio, M^a José. Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 75, pp.51-74.

- Drogodependencias

Laespalda, M.T. (ed.). *Intervención en exclusión social y drogodependencias : la confluencia entre políticas sociales y sanitarias : homenaje al Abbé Pierre*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2008.

Miranda López, María Jesús, Martín Palomo, María Teresa y Vega Solís (2002). "Nuevos y viejos elementos en el debate sobre las drogas" *Política y Sociedad*, Vol. 39(2), 339-414.

- Sistema penitenciario

Cabrera, Pedro José. Cárcel y exclusión. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales* 35, pp. 83-120

Equipo Barañi (2001). *Mujeres Gitanas y Sistema Penal*. Editorial Metyel, Madrid (Equipo Barañi: Hernández, Graciela; Imaz, Elixabete; Martín Palomo, María Teresa; Naredo, María; Pernas, Begoña; Wagman, Daniel y Tandogan, Ayxel).

Imaz, E. y Martín Palomo, M.t. (2007): "Las otras otras: extranjeras y gitanas en las cárceles españolas", en Conchi San Martín y Barbara Biglia (Eds.), *Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género*, Virus, Barcelona, 2007, 217-226.

Martín Palomo, María Teresa; Miranda López, María Jesús; y, Vega Solís, Cristina (Eds.) (2005). *Delitos y Fronteras. Mujeres Extranjeras en Prisión*, Editorial Complutense, Madrid.



- **Edad**

Bourdieu, P. (1978). La jeunesse n'est qu'un mot. En Questions de Sociologie. Paris: Minuit.

Martín Criado, E. (1998). Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud. Madrid: Istmo.

Tezanos, José Félix (ed.). Juventud y exclusión social. Madrid: Editorial Sistema, 2009.

- **Salud mental**

Martínez, Julio L. (ed.). Exclusión social y discapacidad. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2005.

TEMARIO PRÁCTICO

- *Seminarios monográficos*, sobre las temáticas trabajadas en el temario teórico. El objetivo de estos seminarios es el de profundizar en, y analizar, esos temas en el contexto de la materia. Los temas serán previamente seleccionados y propuestos por el profesorado. **LA ASISTENCIA A LOS SEMINARIOS ES OBLIGATORIA.**
- *Prácticas en grupo*: tanto en los propios seminarios, cuanto en otro tipo de prácticas, la metodología de trabajo puede ser grupal. Con ello, se pretende favorecer el trabajo cooperativo en el grupo-clase. De ahí que sea **fundamental entender que el trabajo que una persona deja de hacer puede ralentizar el trabajo del resto de personas del grupo.**
- *Trabajo autónomo del estudiantado* (muy importante): la metodología de trabajo ECTS tiene su pilar fundamental en el trabajo personal y autónomo del estudiantado, que no alumnado. Ser estudiante significa ejercer la acción de estudiar, como iniciativa activa propia. En este nuevo modelo, se trata de ser agente de las prácticas de formación y aprendizaje en primera persona. Se propone, pues, la búsqueda continua de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia, escuela y medios de comunicación; elaboración de actividades y exposiciones en el aula.



BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez-Uría, Fernando (Ed.). *Marginación e inserción*. Madrid: Ediciones Endymión, 1992.
- Anyon, Jean. Clase social y conocimiento escolar. En Fdez Enguita, M. y Sánchez, J. *Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Barcelona: Ariel, 1999.
- Apple, Michale. Len Barton, critical education and the problem of 'decentered unities'. *International Studies in Sociology of Education*, Vol. 20, No. 2, June 2010, 93–107
- Barton, Adrian y John, Nick. Pragmatism and the Third Way: An Open Door for New Racism? *Social Policy & Society* 4:3, 283–29, 2005
- Bottero, Wendy e Irwin, Sarah. Locating difference: class, 'race' and gender, and the shaping of social inequalities. *The Sociological Review* 2003, pp. 463-483.
- Bourdieu, P. (1978). La jeunesse n'est qu'un mot. En *Questions de Sociologie*. Paris: Minuit.
- Brunet, Pierre. Sommes-nous égaux face au hasard?, *lavedesidees.fr*, 12 marzo 2009.
- Cabrera, Pedro José. Cárcel y exclusión. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales* 35, pp. 83-120
- Cabrera, Pedro José y Rubio, M^a José. Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 75, pp.51-74.
- Castel, Robert (1995): "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", *Archipiélago* nº 21, 27-36.
- Castel, Robert (2014): "Los riesgos de la exclusión social en un contexto de incertidumbre", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 72, extra 1, 15-24.
- Chauvel, Séverine. *Penser la démocratisation scolaire*, *lavedesidees.fr* 9 noviembre 2009.
- Comisión Europea. *Éducation et formation pour l'inclusion sociale Réussites européennes*. Bélgica: Unión Europea, 2010.
- Doytcheva, Milena. Usages français de la notion de diversité : permanence et actualité d'un débat. *Sociologie*, 2010/4 Vol. 1, p. 423-438.
- Duru-Bellat, Marie. *La discrimination positive et l'égalité de chances*. *lavedesidees.fr*, 30 mayo 2011
- Equipo Barañi (2001). *Mujeres Gitanas y Sistema Penal*. Editorial Metyel, Madrid (Equipo Barañi: Hernández, Graciela; Imaz, Elixabete; Martín Palomo, María Teresa; Naredo, María; Pernas, Begoña; Wagman, Daniel y Tandogan, Ayxel).
- Escudero, Juan Manuel y Sáez, Juan (coords.). *Exclusión social, exclusión educativa*. Murcia: Diego Marín, 2006.
- Esseverri, C. (2015). «Jóvenes sin vínculos. El papel de las estructuras intermedias en un espacio urbano desfavorecido». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, pp. 23-40.
- Essomba, Miguel Ángel. *10 ideas clave : la gestión de la diversidad cultural en la escuela*. Barcelona : Graó, 2008



- Gil, M^a del Carmen. *Convivir en la diversidad. Una propuesta de integración social desde la escuela*. Sevilla: Alcalá de Guadaíra, 2005.
- Gimeno Collado, Adelina. *La familia : el desafío de la diversidad*. Barcelona : Ariel, 1999
- Goodley, Dan y Runswick-Cole, Catherine. Len Barton, inclusion and critical disability studies: theorising disabled childhoods. *International Studies in Sociology of Education*, 20:4, 273 – 290, 2010.
- Henaff, Nolwen et al., Revisiter les relations entre pauvreté et éducation, *Revue Française de Socio-Économie*, 2009/1 n° 3, p. 187-194.
- Hernández, Manuel (coord.). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2008.
- Imaz. E. y Martín Palomo, M.t. (2007): "Las otras otras: extranjerías y gitanas en las cárceles españolas", en Conchi San Martín y Barbara Biglia (Eds.), *Estado de Wonderbra. Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género*, Virus, Barcelona, 2007, 217-226.
- Jaime, A.M. y Echabarren, A.M (2012). *Informe social de la Juventud en Andalucía*, CENTRA.
- Judt, Tony. *Algo va mal*. Madrid: Taurus, 2010
- Junter, Annie y Sénac-Slawinski, Réjane. La diversité : sans droit ni obligation, *Revue de l'OFCE*, 2010/3 n° 114, p. 167-195.
- Khzami, Salah-Eddine et al. Description et déterminants des conceptions des enseignants de 4 pays méditerranéens sur l'éducation à la sexualité, *Santé Publique*, 2008/6 Vol. 20, p. 527-545.
- Krichesky, Marcelo (comp.). *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión*. Buenos Aires: Fundación SES, 2008.
- Laespalda, M.T. (ed.). *Intervención en exclusión social y drogodependencias : la confluencia entre políticas sociales y sanitarias : homenaje al Abbé Pierre*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2008.
- Leonetti, Antoine. "5. Diversité et droits culturels : l'épreuve conventionnelle de l'Unesco", in Lluís Bonet et Emmanuel Négrier La fin des cultures nationales?. *La Découverte « Recherches/Territoires du politique »*, 2008 p. 83-95.
- Lipson, Daniel N. Where's the Justice? Affirmative Action's Severed Civil Rights Roots in the Age of Diversity. *Perspectives on Politics*. December 2008 | Vol. 6/No. 4, pp.691-706
- López-Aranguren, Eduardo. *Problemas sociales : desigualdad, pobreza, exclusión social*. Madrid : Biblioteca nueva, 2005.
- Marí Ytarte, Rosa María. *Diversidad, identidades y ciudadanías : la educación social como cultura ciudadana*. Valencia : Nau Llibres, 2005.
- Martín Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Madrid: Istmo.
- Martín Palomo, María Teresa (2016): *Cuidado, vulnerabilidad e interdependencias. Nuevos retos políticos*. Madrid: CEPC. En especial capítulo V (pp. 151-172).
- Martín Palomo, María Teresa (2010). "Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía", *Zerbitzuan*, núm. 48, 57-69.
- Martín Palomo, María Teresa; Miranda López, María Jesús; y, Vega Solís, Cristina (Eds.) (2005). *Delitos y Fronteras. Mujeres Extranjeras en Prisión*, Editorial Complutense, Madrid.
- Martínez Quintana, Violante. *Problemas sociales de género en el mundo global*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón



- Areces y Fundación Luis Vives, 2006.
- Martínez, Miquel y Bujons, Carlota (coords.) Un lugar llamado escuela : en la sociedad de la información y de la diversidad. Barcelona : Ariel, 2001.
- Nieto, José Antonio. Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género. Bellaterra, 2008
- . *Sociodiversidad y sexualidad*. Talasa Ediciones, 2011
- Pataut, Étienne. L'invention du citoyen européen. Lavedesidees.fr, 2 junio 2009
- Peter, Tracey; Edgerton, Jason D. y Roberts, Lance W. Welfare regimes and educational inequality: a cross-national exploration. *International Studies in Sociology of Education*, 20:3, 241 – 264, 2010.
- Rosanvallon, Pierre. *La crise de l'État-providence*. Paris: Seuil, 1992.
- Rushton, Michael. A Note on the Use and Misuse of the Racial Diversity Index. *The Policy Studies Journal*, Vol. 36, No. 3, 2008, pp.445-459.
- San Martín, A. y Ballesteros, J.C. (2015): "Jóvenes, crisis y contrato social", *Praxis Sociológica*, 19, pp. 241-253
- Santamaría, E. (2012): "Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo", *Zerbitzuan*, 52, pp.129-139.
- Saramago, José. *Democracia y universidad*. Madrid : Editorial Complutense, 2010
- Spitz, Jean-Fabien. *La Valeur égalité. Leçons pour la gauche européenne*. Publicado en lavedesidees.fr, el 14 de junio de 2011
- Tezamos, José Félix (ed.). *Juventud y exclusión social*. Madrid: Editorial Sistema, 2009.
- . *Tencias en desigualdad e inclusión social*. Madrid: Editorial Sistema, 2001.
- . *Tendencias en desigualdad y exclusión social: tercer foro sobre tendencias sociales*. Madrid : Sistema, 2004
- Touraine, Alain. *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Van Soest, Dorothy & García, Betty. *Diversity Education for Social Justice*. Virginia: Council on Social Work Education, 2003.
- Vite, Miguel Ángel. La nueva desigualdad. *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Vol. 38, núm. 148, enero-marzo / 2007, pp. 42-68.

WEBGRAFÍA:

- Agencia Andaluza de Evaluación: <http://www.agae.es/>
- Asociación de Sociología de la Educación (de España): <http://www.ase.es> Se puede consultar en ella la RASE o Revista de la Asociación, especializada en Sociología de la Educación.
- Boletín CIDE de temas educativos: <http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pub04>
- Centro de Estudios Andaluces: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>



- Centro de Investigación y Documentación Educativa: <http://www.educacion.es/cide/index.htm>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- Educación no Formal. España: <http://educacionnoformal.jimdo.com/inclusion-social/>
- Fundación Alternativas: <http://www.falternativas.org/>
- Fundación Encuentro: <http://www.fund-encuentro.org/>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Fundación FUHEM: Centro de Investigación para la Paz (CIP): <http://www.fuhem.es/>
- Instituto Andaluz de la Juventud:
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/iaj/portada>
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA): <http://www.iesa.csic.es/es/index.php>
- Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación: <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/>
- Instituto de la Juventud (Injuve):
<http://www.injuve.migualdad.es/injuve/menus.sitemap.action?mimenu=Mapa%20del%20sitio>
- Instituto de la Mujer: <http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/portada.html>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
- Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO:
<http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/>
- Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Nómadas: <http://www.ucm.es/info/nomadas/>
- Eduso, El portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/>
- Fundación Pere Tarrés,
http://www.peretarres.org/wps/wcm/connect/peretarres_es/peretarres/home/Contingut%20Home
- Revista de Educación Social de la Fundación Pere Tarrés,



http://www.peretarres.org/wps/wcm/connect/peretarres_es/peretarres/home/difusio_coneixement/revistes/revista_educacio_social/ultim_numero/

METODOLOGÍA DOCENTE

Las aportaciones de la Sociología son centrales en todas las titulaciones relacionadas con la Educación.

Con los nuevos planes de Grado, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, la innovación, la calidad y la excelencia se sitúan en el centro de los planes de estudio.

La Educación Social tiene por cometido ofrecer una formación universitaria para la inserción del estudiantado que la cursa como educadoras y educadores sociales.

La innovación docente en nuestra asignatura tiene como objetivo *“enriquecer el proceso de aprendizaje del estudiantado y la adquisición de competencias profesionales”*, en cualquiera de los espacios de interacción del profesorado y del alumnado incluidos en este proyecto, *“tanto en clases teóricas, prácticas como en tutorías”*.

Además, como razón de ser de la Sociología, *“La docencia universitaria debe incorporar problemas y necesidades reales presentes en la sociedad y nutrirse de los avances de la investigación científica que intenta dar respuestas a dichos problemas y necesidades”*.

La metodología de trabajo que definida por los objetivos de la asignatura. Se trata de *desarrollar técnicas y estrategias docentes innovadoras*, que favorezcan una *enseñanza basada en la participación activa del estudiantado* universitario, para lo que se proponen los *Seminarios* de cada grupo-clase como espacio más adecuado a tales efectos, tal como se detalla en esta Guía Didáctica. Los Seminarios se definen como espacios de participación y reflexión para profundizar en y fijar los conocimientos teóricos trabajados con el Grupo Medio en las clases teóricas, de manera que se establece un trabajo de continuidad y coherencia entre las clases teóricas, prácticas y las tutorías.



Mejora que supone esta metodología de trabajo para el aprendizaje del estudiantado:

La participación activa, reflexiva y crítica de los agentes que forman parte del mismo. La capacidad de formar parte activa de todo el proceso, de responsabilizarse de los compromisos propios de cada agente (profesorado y estudiantado) y de visibilizar su voz, sus opiniones, sus inquietudes.

A) SESIONES PRESENCIALES DEL ALUMNADO

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas en el Grupo Medio)

Descripción: Exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos fundamentales esbozados en el temario de la asignatura, facilitando la comprensión de los que tengan mayor complejidad y guiando las reflexiones y análisis del alumnado basadas en las lecturas de los textos recomendados en la bibliografía.

Las clases magistrales son sólo expositivas. Ocuparán dos horas semanales de la asignatura. Para que estas clases sean provechosas y fructíferas, es imprescindible que cada estudiante haya leído previamente el tema en casa. Sólo así puede sacarse el máximo rendimiento de las clases magistrales, donde el profesor sistematiza las ideas centrales de cada tema.

2. Actividades de Seminario y Prácticas

2.1. Seminarios

Sesiones monográficas sobre temáticas a analizar en el contexto de la materia previamente seleccionadas y propuestas por el profesorado.

El profesor definirá las temáticas y los objetivos y determinará cuáles de aquéllas serán objeto de elaboración y de exposición en clase por parte de grupos de alumnos/as, para su posterior debate. Asimismo, el profesorado orientará, tutelaré y supervisará el proceso de elaboración del trabajo.

Los seminarios están diseñados en la metodología de trabajo para afianzar los contenidos teóricos de la asignatura, y prolongar el aprendizaje hacia otros recursos y técnicas de trabajo. En los seminarios, es imprescindible haber leído el tema correspondiente. Sólo con la lectura previa del tema es posible trabajar en los seminarios. **LA ASISTENCIA A LOS SEMINARIOS ES OBLIGATORIA. SI ALGUIEN NO PUDIERA ASISTIR A**



ALGUNO DE LOS SEMINARIOS, HA DE JUSTIFICAR SU AUSENCIA.

Los seminarios se basan en el pequeño grupo. A su vez, este grupo se divide en pequeños grupos de trabajo. Los grupos de trabajo estarán formados por cuatro personas y se mantendrán fijos a lo largo de todo el cuatrimestre. Los grupos de trabajo se crearán durante el mes de octubre y se dará copia de los miembros de cada grupo al profesor.

Toda la evaluación de esta asignatura tendrá lugar de manera virtual, en la plataforma PRADO. En concreto, para tales fines, se utilizará la pestaña EVALUACIÓN – TRABAJOS USUARIOS.

2.2. *Prácticas.* Los grupos de trabajo de los seminarios podrán también realizar actividades de carácter más práctico, con directrices elaboradas por el profesor, y que se centren en los aspectos clave de los temas de la materia (ver propuestas del Temario Práctico).

B) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ALUMNADO

3) Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Trabajo autónomo del alumnado: búsqueda de información en revistas especializadas tanto en soporte papel como en soporte electrónico; lecturas, análisis, síntesis de textos, elaboración de mapas conceptuales; consultas y visitas de páginas en Internet; análisis y reflexión crítica de datos e informes sobre familia, escuela y medios de comunicación; elaboración de actividades y exposiciones en el aula; otros trabajos de tipo personal.

4) Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Estas actividades implicarán la reflexión, discusión, debate y redacción de informes adecuados por parte de todos los miembros del grupo de trabajo.

5. Tutorías académicas

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y



orientar las distintas actividades académicas propuestas. Algunas de estas acciones tutoriales podrán llevarse a cabo mediante plataformas virtuales.

C) TRABAJO GRUPAL

Durante las 6 primeras semanas, el profesor presentará las problemáticas en torno a la diversidad e inclusión social (temas 1-3 del programa).

A partir de la séptima semana, se abordará el tema 4, que será íntegramente presentado por las/os estudiantes, distribuidos en sus grupos de trabajo correspondientes. Los grupos de trabajo se formarán durante la primera sesión de seminarios.

Cada grupo elegirá una de las fuentes de diversidad.

El profesor tomará nota de todas las propuestas de trabajo y hará una calendarización de exposiciones.

Así, las diez últimas semanas serán para la presentación de los 10 subtemas correspondientes al tema 4. Cada grupo se encargará, la semana que le corresponda, de dar las clases de esa semana, esto es, de presentar el tema que ha elegido y trabajado, con el apoyo en todo momento del profesor.

Los seminarios se pondrán al servicio del trabajo práctico, que dará apoyo a las clases teóricas.

Finalmente, el trabajo grupal se sube por escrito a la plataforma PRADO como muy tarde el día oficial del examen fijado por la Facultad.

Todos los trabajos que se hagan en la asignatura han de contar siempre con los siguientes apartados:

- Portada
- Índice con todos los apartados incluidos
- Introducción al trabajo
- Capítulos
- Conclusiones: valoración personal de la experiencia de aprendizaje con ese trabajo
- Bibliografía y webgrafía



La evaluación de cada estudiante es continua, la asistencia a los seminarios obligatoria.

El resultado final de cada estudiante consistirá en la suma de tres bloques (ver apartado de evaluación, más abajo).

En el caso concreto del bloque de trabajo personal continuo, la calificación dependerá de la asistencia, la realización en su debido momento de las fichas de trabajo, así como de otros trabajos propuestos en la asignatura, y la calidad de los mismos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL)

Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará **un sistema de evaluación diversificado**. Puesto que la evaluación es continua y la asistencia a los seminarios obligatoria, será imprescindible contemplar ambos aspectos en el trabajo de cada estudiante.

Para aprobar la asignatura, es imprescindible haber aprobado cada uno de los apartados comprendidos en la evaluación. Para valorar cada uno de esos aspectos, se seguirán las siguientes técnicas evaluativas:

- 1) **Prueba escrita (evaluación individual):** sobre el dominio de los contenidos, teóricos y prácticos de las temáticas del Programa, en la fecha fijada para ello por la Facultad. **40 % de la nota final.**
- 2) **Trabajo Grupal (evaluación grupal):** se atenderá a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. **40 % de la nota final.**
- 3) **Valoración de la asistencia y la participación activa** de cada estudiante en clase, seminarios y tutorías. Valoración del grado de implicación y de la actitud manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, y en las sesiones de puesta en común. **20 % de la nota final.**

La Calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera



independiente. **Es necesario aprobar todos los apartados para aprobar la asignatura.** El peso de cada uno de ello es:

- apartado 1: 40 %
- apartado 2: 40 %
- apartado 3: 20 %

En el caso de la evaluación única final y la evaluación en convocatoria extraordinaria, el apartado 1 contemplará el 100% de la calificación.

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace:

[http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Se podrá realizar una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, quedará regulado por el Texto consolidado de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de

Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016 publicado en BOUGR n.º112. Se puede acceder a la normativa desde el siguiente enlace:

[http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
PABLO GALINDO CALVO (GRUPO A)	Se realizarán las tutorías de manera presencial (si es posible) o mediante la plataforma Google – Meet, PRADO, correo electrónico. Al inicio de curso se proporcionará al alumnado enlace a la sala de tutorías de la materia. La atención será sólo en horario de tutorías
MARÍA JESÚS SANTIAGO SEGURA (GRUPO B)	<ul style="list-style-type: none"> Se realizarán las tutorías de manera presencial (si es posible) o mediante la plataforma Google – Meet, PRADO, correo electrónico. Al inicio de curso se proporcionará al alumnado enlace a la sala de tutorías de la materia. La atención será sólo en horario de tutorías



- Las actividades presenciales se organizarán en grupos estables, según la estructura de grupos aprobada por la Facultad, cuyo tamaño vendrá determinado por las restricciones establecidas por las autoridades sanitarias y la capacidad de los espacios en los que tengan que desarrollarse.
- En caso necesario, se priorizará que las clases de carácter práctico se desarrollen de manera presencial.
- Las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por la Facultad. Cuando sean sesiones presenciales se desarrollarán en el aula, y si son online serán sincrónicas y también en el mismo horario establecido por la Facultad. Éstas últimas se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que ponga a disposición del profesorado / alumnado la Universidad de Granada. O bien, cuando se considere oportuno por el profesor, se podrán utilizar la publicación de vídeos explicativos en PRADO.
- Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Para la parte **práctica** de la asignatura:
 - 1) Trabajo Grupal (evaluación grupal): Entrega de las actividades en el aula o por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica. 40 % de la nota final.
 - 2) Valoración de la asistencia y la participación activa de cada estudiante en clase, seminarios y tutorías. Valoración del grado de implicación y de la actitud manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, y en las sesiones de puesta en común. Entrega de las actividades en el aula o por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica 20 % de la nota final.
- Para la evaluación de los contenidos **teóricos**:

Realización de las pruebas en forma presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita) o sustitución de éstas por pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada



ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (40% de la nota final)

Convocatoria Extraordinaria

• Para la parte **práctica** de la asignatura:

1) Trabajo Grupal (evaluación grupal): Entrega de las actividades en el aula o por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica. 40 % de la nota final.

2) Valoración de la asistencia y la participación activa de cada estudiante en clase, seminarios y tutorías. Valoración del grado de implicación y de la actitud manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, y en las sesiones de puesta en común. Entrega de las actividades en el aula o por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica 20 % de la nota final.

• Para la evaluación de los contenidos **teóricos**:

Realización de las pruebas en forma presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita) o sustitución de éstas por pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (40% de la nota final)

Evaluación Única Final

• Para la evaluación de los contenidos prácticos y teóricos:

Realización de las pruebas en forma presencial (siempre que la situación sanitaria lo permita) o sustitución de éstas por pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (100% de puntuación)

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
PABLO GALINDO CALVO (GRUPO A)	Se realizarán las tutorías de manera presencial (si es posible) mediante la plataforma Google – Meet, PRADO, correo electrónico. Al inicio de curso se proporcionará al alumnado enlace a la sala de tutorías de la materia. La atención será sólo en horario de tutorías
MARÍA JESÚS SANTIAGO SEGURA (GRUPO B)	• Se realizarán las tutorías mediante la plataforma Google – Meet, PRADO, correo electrónico. Al inicio de curso se proporcionará al alumnado enlace a la sala de tutorías de la materia. La atención será sólo en horario de tutorías
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • Todas las sesiones formativas serán siempre en el horario establecido por la Facultad. Todas las sesiones serán online – virtuales y serán sincrónicas. Se desarrollarán a través de videoconferencias y/o sesiones en las plataformas que ponga a disposición del profesorado / alumnado la Universidad de Granada. O bien, cuando se considere oportuno por el profesor, se podrán utilizar la publicación de vídeos explicativos en PRADO. • Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	



Convocatoria Ordinaria

• Para la parte **práctica** de la asignatura:

1) Trabajo Grupal (evaluación grupal): Entrega de las actividades por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica. 40 % de la nota final.

2) Valoración de la asistencia y la participación activa de cada estudiante en clase (virtual), seminarios y tutorías. Valoración del grado de implicación y de la actitud manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, y en las sesiones de puesta en común (virtual). Entrega de las actividades por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica 20 % de la nota final.

• Para la evaluación de los contenidos **teóricos**:

Realización de las pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (40% de la nota final)

Convocatoria Extraordinaria

• Para la parte **práctica** de la asignatura:

1) Trabajo Grupal (evaluación grupal): Entrega de las actividades por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica. 40 % de la nota final.

2) Valoración de la asistencia y la participación activa de cada estudiante en clase (virtual), seminarios y tutorías. Valoración del grado de implicación y de la actitud manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, y en las sesiones de puesta en común (virtual). Entrega de las actividades por la plataforma PRADO en las fechas que cada profesor indique en su correspondiente guía didáctica 20 % de la nota final.



- Para la evaluación de los contenidos **teóricos**:

Realización de las pruebas a realizar a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (40% de la nota final)

Evaluación Única Final

- Para la evaluación de los contenidos prácticos y teóricos:

Realización de las pruebas a través de la plataforma PRADO o los sistemas que la Universidad de Granada ponga a disposición de la comunidad universitaria. En todo caso, cada profesor indicará el procedimiento en su correspondiente guía didáctica. (100% de puntuación)

INFORMACIÓN ADICIONAL

1.- Cualquier otro aspecto no indicado en esta guía docente, será desarrollado de forma más específica por cada profesor en su correspondiente guía didáctica.

2.- Por otra parte: En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

3.- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

4.- ESTUDIANTES INTERNACIONALES

En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística



suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

5.- ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA

Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15:

“Originalidad de los trabajos y pruebas:

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

